

Comunicado No. 26/2024.  
Ciudad de México, 15 de marzo de 2024.

**EL CJF APLICARÁ PLAN DE CAPACITACIÓN NACIONAL PARA FACILITAR EL ACCESO  
DE LAS MUJERES A LAS CATEGORÍAS DE JUEZAS Y MAGISTRADAS**

- *La medida contribuirá a hacer efectiva la paridad de género en órganos jurisdiccionales a nivel federal.*
- *Con ello, se continúan derribando las barreras que han obstaculizado el avance de las mujeres en la carrera judicial.*

El Consejo de la Judicatura Federal tiene el firme compromiso de que la paridad de género sea una realidad en todos los niveles del Poder Judicial de la Federación, así como de crear esquemas de excelencia para la selección de las personas juzgadoras en cumplimiento al mandato constitucional que dispone que la carrera judicial se rige por los principios de excelencia, objetividad, profesionalismo y paridad de género, entre otros.

A partir de lo anterior, en sesión de 6 de marzo de 2024, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación e instrumentación de un nuevo plan de capacitación a nivel nacional dirigido a las servidoras públicas interesadas en acceder a las categorías de Juezas de Distrito y Magistradas de Circuito, como una medida clave dentro de su política de género. Para ello, se partió del reconocimiento de que las acciones afirmativas para acelerar la igualdad de género deben estar acompañadas de medidas que permitan la generación de liderazgos inclusivos y sostenibles, así como la superación de los sesgos y barreras que históricamente han dificultado, e incluso obstaculizado, el avance de las mujeres en la carrera judicial.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal asume su inquebrantable compromiso con el aseguramiento de una composición igualitaria e incluyente, que incorpore a todas las mujeres en su diversidad, lo cual, por un lado, mejorará la impartición de justicia al nutrirla de nuevas voces, luchas y experiencias, y, por otro, garantiza el principio de igualdad y no discriminación consagrada en nuestra Constitución Federal.

---0000---